



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **6353** DE

04 OCT 2016

Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario
en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

En ejercicio de sus facultades legales y, en especial, de las que le confiere
el artículo 1° del Decreto 1338 de 2015, el artículo 2.2.5.5.2. del Decreto 1083 de 2015
y el literal j. del artículo 6° del Decreto Ley 274 de 2000

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR CON CARÁCTER ORDINARIO al señor **OLÍVER ORTÍZ PÁEZ**,
identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.665.482, en el cargo de **Auxiliar de Misión
Diplomática, código 4850, grado 26**, de la planta de personal del Despacho de los Jefes de
Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares, adscrito a la Embajada de Colombia ante el
Gobierno del Reino de Tailandia.

ARTÍCULO 2°.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento de la presente resolución,
se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su
Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 3°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

- 4 OCT 2016


MARIA ÁNGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
Ministra de Relaciones Exteriores

0 1 2017